

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

15212 *Anuncio de subasta de don Manuel García del Olmo Santos, Notario de Sevilla y del Ilustre Colegio de Andalucía.*

Yo, Manuel Garcia del Olmo Santos, Notario de Sevilla y del Ilustre Colegio de Andalucía, hago constar:

I. Que a instancias del acreedor hipotecario, la entidad Banco Español de Crédito, S.A., se sigue en la notaría de mi cargo procedimiento de venta extrajudicial sobre las siguientes fincas:

1.- Urbana.- Piso primero derecha, situado en la planta primera sin contar la baja de la casa, señalada con el número veintinueve de la Avenida de Sánchez Arjona, de la ciudad de Sevilla, que en su odenación es la casa número siete de la manzana IV del Sector 11 del núcleo residencial "San Jacinto".

La clave de este piso para el régimen interior del núcleo es la número 181, con una superficie construida de ciento treinta metros cuadrados, siendo la útil de ciento tres metros cuadrados.

Linda: al frente, rellano de escalera y piso izquierda de la misma planta; derecha entrando izquierda y fondo, con resto de la finca matriz.

Se le asignó una cuota a todos los efectos de cuatro enteros y ochenta y seis centésimas por ciento.

Inscrita la hipoteca en el Registro de la Propiedad número 2 de Sevilla, al Tomo 1.582, Libro 971, Folio 133, finca número 11.885, Inscripción 6.^a

2.- Urbana.- Número 14.- Plaza de aparcamiento situada en la planta primera de subsuelo de la finca sita en Sevilla, con fachada principal a la calle Condes de Bustillo, número siete, con salida independiente a calle José María Martínez Sánchez Arjona, sin número, con el número ordinal que se recoge al inicio. Es del tipo B y tiene una superficie útil de once metros veinticinco decímetros cuadrados y construida de veinticuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Linda: Al frente con zonas comunes para acceso de personas y vehículos; a la derecha entrando con la plaza número trece; a la izquierda, con zona común; al fondo, con pared común.

Cuota: es del 0,136%

Inscrita la hipoteca en el Registro de la Propiedad número 2 de Sevilla, al Tomo 1051, Libro 583, Folio 41, finca número 32.376, Inscripción 6.^a

3.- Urbana.- Número 42.- Plaza de aparcamiento en la calle José María Martínez Sánchez Arjona, s/n, de Sevilla. Es del tipo B. Tiene una superficie útil de once metros, veinticinco decímetros cuadrados, con dos metros, cincuenta centímetros de ancho, por cuatro metros, cincuenta centímetros de fondo.

Linda: Al frente con zonas de accesos comunes para personas y vehículos; a

la derecha entrando, con la plaza número 43; a la izquierda, con la número cuarenta y uno; y al fondo, con la plaza número setenta y nueve.

Cuota de participación: 0,136%

Inscrita la hipoteca en el Registro de la Propiedad número 2 de Sevilla, al Tomo 1051, Libro 583, Folio 126, finca número 32.432, Inscripción 8.^a

4.- Urbana.- Número ocho.- La vivienda situada en la segunda planta alta, a la izquierda del inmueble y en su parte trasera, puerta cinco de la escalera, del edificio sito en Jativa, con fachada a la Avda. José Antonio y de la República Argentina, s/n.

Es del tipo D de la calificación, y tiene una superficie construida de ciento cuarenta y seis metros y tres decímetros cuadrados, siendo la útil de ciento veintitres metros y ochenta decímetros. Se compone de vestíbulo, salón comedor, cuatro dormitorios, cocina, baño, aseo solana y galería; y linda: frente, vivienda número siete; derecha, rellano de escalera patio de luces y vivienda número cinco; izquierda finca de Telefónica Española; y espaldas, Avenida de la República Argentina.

Tiene asignado un porcentaje de dos enteros y trescientas setenta y una milésimas de otro por ciento, con relación al valor total del inmueble.

Inscrita la hipoteca en el Registro de la Propiedad número 2 de Xátiva, al Tomo 1040, Libro 400, Folio 120, finca número 17.888, Inscripción 9.^a

5.- Urbana.- Participación indivisa de dos enteros y sesenta centésimas por ciento del Local número uno. Letra B. Está situado en el sótano del inmueble, que tiene su acceso propio e independiente a través del sótano del edificio colindante por la izquierda.

Se destina a aparcamiento de vehículos en un doble plano. En el plano o nivel superior la superficie es de trescientos ochenta y un metros y noventa y tres decímetros cuadrados, aproximada, y linda, frente, subsuelo de la Avda. José Antonio, hoy Jaume I; derecha, edificio de los hermanos Sanchis Signes y de José Luis Macias y otros; izquierda, edificio de Plaesco, S.A.; y espaldas o Sur, local que fue de la misma finca matriz número uno, letra A. En el plano o nivel inferior la superficie es de quinientos dieciseis metros y diecinueve decímetros cuadrados, debido a que el local que se segregó, por consecuencia del desnivel existente entre las calles de República Argentina, que queda a la espalda del inmueble y la Avenida de Jaume I que queda a su frente, solo afecta a la superficie del resto de la finca matriz que se está describiendo, en la superficie del plano o nivel superior. Los linderos de esta zona inferior son los mismos que tenía anteriormente todo el local, o sea frente subsuelo de Av. Jaume I derecha, edificio de hermanos Sanchis Signes y José-Luis Macias y o izquierda edificio de Plaesco, S.A. y espaldas, Avd. República Argentina en su subsuelo.

La comunicación entre las dos zonas o niveles se realiza tanto por rampa de acceso para los vehículos como ascensor y escalera los peatones.

Le corresponde una cuota de participación en el inmueble, de 9,10%.

Inscrita la hipoteca en el Registro de la Propiedad número 2 de Xátiva, al Tomo

1040, Libro 400, Folio 119, finca número 17.935, Inscripción 4.^a

II. La primera subasta se celebrará en mi notaría, sita en Sevilla, Avenida República Argentina nº 25, 4^a planta, el día 16 de junio de 2011, a las 11 horas, el tipo que ha de servir de base a la misma serán los siguientes:

- Finca 11.885 del Registro de la Propiedad número 2 de Sevilla, en cuatrocientos ochenta y tres mil seiscientos cuarenta euros con treinta céntimos (483.640,30 euros).

- Finca 32.376 del Registro de la Propiedad número 2 de Sevilla, en cincuenta y siete mil seiscientos noventa y cinco euros con setenta y seis céntimos (57.695,76 euros).

- Finca 32.432 del Registro de la Propiedad número 2 de Sevilla, en cincuenta y siete mil seiscientos noventa y cinco euros con setenta y seis céntimos (57.695,76 euros).

- Finca 17.888 del Registro de la Propiedad número 2 de Xátiva, en doscientos cuarenta y un mil ochocientos sesenta y cinco euros con setenta y seis céntimos (241.865,76 euros).

- Y la finca 17.935 del Registro de la Propiedad número 2 de Xátiva, en treinta y seis mil cien euros (36.100,00 euros).

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en esta notaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuaran existentes.

Para el supuesto de falta de postor en la primera subasta, se celebrará la segunda el día 6 de julio de 2011, en el mismo lugar y hora indicados para la primera, siendo el tipo para esta segunda subasta el 75% de la primera, esto es:

- Finca 11.885 del Registro de la Propiedad número 2 de Sevilla, en trescientos sesenta y dos mil setecientos treinta euros con veintitres céntimos (362.730,23 euros).

- Finca 32.376 del Registro de la Propiedad número 2 de Sevilla, en cuarenta y tres mil doscientos setenta y un euros con ochenta y dos céntimos (43.271,82 euros).

- Finca 32.432 del Registro de la Propiedad número 2 de Sevilla, en cuarenta y tres mil doscientos setenta y un euros con ochenta y dos céntimos (43.271,82 euros).

- Finca 17.888 del Registro de la Propiedad número 2 de Xátiva, en ciento ochenta y un mil trescientos noventa y nueve euros con treinta y dos céntimos (181.399,32 euros).

- Y la finca 17.935 del Registro de la Propiedad número 2 de Xátiva, en veintisiete mil setenta y cinco euros (27.075,00 euros).

Y para el supuesto de falta de postor en la segunda subasta, se celebrará la tercera subasta el día 26 de julio de 2011, en el mismo lugar y hora indicados para las anteriores, sin sujeción a tipo.

III. Para tomar parte en las subastas habrá de consignarse con carácter previo en esta Notaria, mediante efectivo metálico o cheque bancario o conformado, el importe a que se refiere el artículo 236 h) del reglamento Hipotecario, esto es, el 30% del tipo consignado para la primera o segunda subasta, o el 20 % del tipo de la segunda para la tercera.

Sevilla, 27 de abril de 2011.- El Notario.

ID: A110032503-1